



ASAMBLEA
5^a sesión extraordinaria
Punto 1 del orden del día

92FUND/A/ES.5/1
14 diciembre 2000
Original: INGLÉS

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL, CON ANOTACIONES, DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA

que se celebrará en la sede de la
Organización Marítima Internacional, 4 Albert Embankment, Londres SE1,
del lunes 29 de enero, a las 2.30 de la tarde
al martes 30 de enero de 2001

Apertura de la sesión

1 Aprobación del orden del día

2 Examen de los poderes

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento interior, el Director informará a la Asamblea sobre los poderes recibidos de los representantes de los Miembros.

3 Propuesta de Reglamento de la Comisión Europea relativo a la constitución de un fondo de indemnización de daños causados por la contaminación de hidrocarburos en aguas europeas y medidas complementarias

El 6 de diciembre de 2000 la Comisión de las Comunidades Europeas aprobó una propuesta de Reglamento en virtud del cual la Unión Europea crearía un tercer nivel de indemnización, en exceso de la indemnización disponible en virtud de los Convenios de 1992, por daños debidos a la contaminación en Estados Miembros de la Unión Europea. La propuesta de Reglamento será examinada por el Parlamento Europeo y por el Consejo de la Unión Europea en 2001. Se invitará a la Asamblea a que examine esta cuestión (documento 92FUND/A/ES.5/2).

4 Otros asuntos

Se invitará a la Asamblea a que examine otras cuestiones que puedan proponer los Estados Miembros o el Director.

5 Aprobación del Acta de las decisiones

Se invitará a la Asamblea a que apruebe el Acta de las decisiones.